

Contenido

ANEXOS	1
Nº 1. Ubicación de las escuelas FEDELE en España	1
Nº 2. Folleto Turismo idiomático Zaragoza Turismo	2
Nº 3. Folleto Aprende español haciendo cine	3
Nº 4. Carta de Calidad FEDELE	4

ANEXOS

Nº 1. Ubicación de las escuelas FEDELE en España



Fuente: Fedele.org

Nº 2. Folleto Turismo idiomático Zaragoza Turismo

¡Bienvenido a Zaragoza!

Descubre los atractivos de la ciudad para el aprendizaje del español. Además del buen uso de la gramática y la correcta pronunciación de los zaragozanos, su carácter abierto y alegre favorece la práctica del idioma en cualquier lugar.

Ir de tapas, pasear, sentarse en una terraza, o vivir la noche zaragozana, se suman a la amplia oferta de la ciudad para el estudiante extranjero.

Zaragoza cuenta con gran reconocimiento internacional cooperando con programas como SÓCRATES-ERASMUS y TEMPUS, razón que atrae a un elevado número de estudiantes.

La Universidad de Zaragoza, pionera en la enseñanza de español para extranjeros desde 1927, colabora con distintos organismos oficiales como el Instituto Cervantes, entre otros.

Zaragoza Turismo ofrece a los estudiantes de español tres formas de conocer la ciudad mientras se aprende el idioma.

mientras se aprende el idioma.
Para facilitar la comprensión de estas visitas se acompañan de material didáctico.

Visitas guiadas a pie:

Visitas guiadas a pie:
Un paseo por el Casco Histórico descubriendo algunos de los monumentos más emblemáticos. Esta visita está orientada a grupos (máximo 50 personas).

Precio: 115 €.

Duración: 3 horas.

Lugar de salida: Oficina de Turismo del Torreón de La Zuda.

Bus turístico:

Ofrece la posibilidad de alquilar el Bus con visita guiada para un máximo de 50 personas.

Precio: 225 €.

Duración: 1 hora Bus y 2 horas a pie.

Lugar de salida: C/ D

Visita guiada en Bici:

Aprovecha una nueva forma de conocer la ciudad disfrutando de un paseo en bici (de 5 a 25 personas).

Con la tarjeta Bici Zaragoza, además del día de la visita, puedes disponer de la bici durante 12 meses.

Precio: 115 € + 5 € por persona de alquiler de Roci

Duración: 2 horas

Lugar de salida: Oficina de Turismo Plaza del

Lugar de salida: Oficina de Pilar.

Tarifas vigentes en 2009

tarifas vigentes en 2003

isimo (2000)

smo (2009)

Fuente: Zaragoza Turismo (2009)

Nº 3. Folleto Aprende español haciendo cine

RETO FUTURO
LETRAS VUELTA
JUEGO RAMO

APRENDE ESPAÑOL HACIENDO CINE

ESCUELA DE CINE
UN PERRO ANDALUZ

MADRE ILUSIÓN
RIZOS COCHE
LÓGICA PARTIDO

Si quieres:

- Desarrollar competencias lingüísticas en español.
- Utilizar el conocimiento del español para conocer la idiosincrasia y costumbres de la mentalidad de otro país fomentando la interculturalidad.
- Profundizar en el conocimiento y comprensión del lenguaje audiovisual.
- Fomentar la creatividad y el aprendizaje lúdico.
- Crear estrategias y situaciones de trabajo en equipo y llevar a cabo un proyecto en común en español como alternativa a viajes o salidas en grupo.

i VENTE A APRENDER ESPAÑOL HACIENDO CINE !

Contenidos:

- Guión
- Interpretación
- Dirección
- Cámara
- Rodaje de un cortometraje
- Edición

Talleres:

Trimestral • (entre 22 de septiembre y el 22 de diciembre).
• 18 horas en dos sesiones al mes de 3 horas de duración cada una.
• Proyección del cortometraje final.
• ¿Dónde? En ARAGONIA, Avda. Juan Carlos I, 44, 50009, Zaragoza.

Curso completo • (entre 22 de septiembre y el 12 de mayo).
• Dos sesiones al mes de 3 horas de duración cada una.
• Proyección del cortometraje final.

Carnet-descuento:
En cines ARAGONIA, PALAFOX y CERVANTES

Contacto:

Escueladecine.talleres@unperroandaluz.eu
escueladecine@unperroandaluz.eu
Teléfono: 661 232 025 y 662 442 618
www.unperroandaluz.eu

Fuente: [unperroandaluz](http://unperroandaluz.eu)



CARTA DE CALIDAD FEDELE

Las escuelas miembros de FEDELE, Federación Española de Asociaciones de Escuelas de Español para Extranjeros, asumen su responsabilidad de cumplir con los requisitos de calidad que aseguran el desarrollo de la actividad acordes a principios basados en la excelencia empresarial. Estos principios se recogen a continuación y son aceptados y firmados por todas las escuelas comprometiéndose a:

LEGALIDAD:

- Estar constituida según la legislación española referente a centros de enseñanza y ajustarse a la misma el desarrollo de su actividad.
- Cumplir con la legalidad nacional, autonómica y local.
- Estar sujeta al convenio colectivo de enseñanza no reglada.

CALIDAD EN LA ENSEÑANZA:

Ofrecer una enseñanza de calidad en la que se garantice:

- Diferenciación y excelencia en la organización de los cursos.
- Planificación de la duración y calendario de los cursos.
- Número de horas que se imparten.
- Estructura coherente y apropiada de los cursos: niveles, objetivos, contenidos y metodología en consonancia con las necesidades de los alumnos.
- Programa de cursos y descripción de contenidos a disposición de profesores y alumnos.
- Personal docente nativo con titulación adecuada, preparación y experiencia para el desarrollo de sus funciones.
- Planificación y desarrollo de las clases coherentes con el plan curricular del centro.
- Sistema eficaz de asignación de los alumnos por niveles al inicio del programa de estudios.
- Grupos reducidos. El número máximo de estudiantes debe corresponderse con el difundido en la publicidad.
- Asesoramiento personal a los alumnos sobre trayectoria de estudios y estrategias de aprendizaje para aquellos que lo precisen o soliciten.
- Oferta de programas de ocio de carácter social, cultural y deportivo.
- Equipos y locales adaptados a la enseñanza que se imparte:
Contar con un mínimo de instrumentos que garanticen la calidad de sus actividades: pizarras adecuadas, equipos de sonido, equipos de video, etc.
- Sistema apropiado de evaluación de los conocimientos adquiridos para las escuelas que tengan como opción el examen de aptitud.
- Emisión correcta de diplomas y certificados.

1

CARTA DE CALIDAD FEDELE

- Material a disposición del estudiante: fondos de biblioteca, audio, video y control de acceso a los mismos.

Las escuelas FEDELE tienen refrendados todos estos aspectos académicos por un sello de calidad, ya sea CEELE (Cualificado por la Universidad de Alcalá) o Cervantes (Centro acreditado por el Instituto Cervantes).

CALIDAD EN LOS SERVICIOS

Proporcionar un servicio de calidad en:

Trato al estudiante

- El trato ofrecido al estudiante estará basado en la orientación al cliente, atendiendo a sus demandas y quejas con una respuesta eficaz a las peticiones de información.
- Se reconocerá al estudiante el derecho a acceder al responsable del centro y el centro establecerá los mecanismos oportunos para asegurar el cumplimiento de este derecho.

Alojamientos

- Oferta de alojamientos adaptada a las necesidades del estudiante.
- Coherencia entre la publicidad y la oferta real: todas las modalidades de alojamiento deben cumplir los estándares de confort que la escuela publique en sus medios de promoción.
- Control regular de los alojamientos para la salubridad de las habitaciones.
- Establecimiento de modalidades permanentes de reserva, precios, servicios suministrados, condiciones de pago y anulación.
- Procedimiento de resolución de problemas: se ofrecerán formas de solucionar los posibles problemas que surjan y se llevará un registro de los mismos, así como de su resolución.
- Información previa a la llegada: Se enviará al estudiante, antes de su llegada, información sobre su alojamiento e instrucciones para el inicio de su estancia.

2

Actividades

- Información de Actividades: Se informará a los estudiantes de las actividades complementarias culturales, recreativas y deportivas, indicando su gratuidad o su coste.
- Coherencia del programa de actividades: todas las actividades organizadas por las escuelas estarán basadas en el proyecto curricular del centro.

Información General

- Procedimiento de normas y condiciones especiales: los estudiantes recibirán antes de su llegada las normas y condiciones de reserva de curso y alojamiento.
- El Decálogo del Estudiante y la Carta de Calidad estarán en un lugar visible.
- Información de Atención al Cliente: se informará al estudiante de los métodos para presentar quejas y para el registro de las mismas.

CARTA DE CALIDAD FEDELE

FIABILIDAD DE LA PUBLICIDAD

La publicidad deberá ser totalmente fiel a la realidad de la escuela y los servicios que ofrece, precios, horarios, etc. Igualmente hará mención a los sellos de calidad a los que está sujeta y a esta misma carta de calidad.

INSPECCIÓN Y ACREDITACIÓN

La escuela, como miembro de FEDELE estará sujeta a una inspección periódica de todos los aspectos relacionados con la presente CARTA DE CALIDAD.

REGISTRO DE QUEJAS

La escuela tendrá un registro de sugerencias, quejas y reclamaciones que permita realizar un seguimiento del tratamiento de las mismas.

Estos registros serán imprescindibles para el control por parte del Defensor del Estudiante.

DEFENSOR DEL ESTUDIANTE

Todo estudiante que lo considere necesario, siempre y cuando sus quejas no hayan sido atendidas, puede ponerse en contacto con el Defensor del Estudiante, que tramitará sus quejas para el estudio y la solución pertinente.

- El Defensor del Estudiante estará constituido por una comisión de 3 escuelas de FEDELE de la que estará excluida, en cada caso, la escuela demandada.
- La escuela está obligada a facilitar los impresos de quejas, así como el contacto con el Defensor del Estudiante.
- Se deberán presentar en cada caso los impresos de quejas debidamente cumplimentados y firmados por el alumno y la escuela.
- El plazo de la resolución será de entre 2 y 4 semanas. Dicha resolución se hará llegar al estudiante.